



MINISTERIO
DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 05 de noviembre de 2019

ORDEN No.:
OC/GOES120/2019

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE EL SALVADOR.

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

ALMACENES VIDRI, S. A. DE C. V.

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPU ESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	30100000	54112	4	UNIDAD	CANDADO ITALIANO DE LATÓN LISO DE 60 MM, PROVEE BLOQUEO INTERNO EN AMBOS LADOS DEL GANCHO, MARCA YALE	13.25 \$	53.00
2	30100000	54112	4	UNIDAD	CERRADURA PRINCIPAL, CARACTERÍSTICA: ENGANCHE AJUSTABLE PARA ADAPTARSE A PUERTAS ESTÁNDAR, PARA PUERTAS DE 35 A 44 MM DE GROSOR, MARCA KWIKSET	23.95 \$	95.80
3	27110000	54118	4	UNIDAD	ACCESORIOS PARA TANQUE DE INODORO: AHORRA AGUA, VÁSTAGO DE 7/8", LLENADO RÁPIDO EN BAJA PRESIÓN, MÁXIMA RESISTENCIA EN ALTAS PRESIONES, KIT COMPLETO QUE INCLUYE: VÁLVULA DE DESCARGA, VÁLVULA DE LLENADO, SAPO/TAPÓN, PALANCA CROMADA, 3 PERNOS Y EMPAQUE ESPONJOSO, MARCA FLUIDMASTER.	15.95 \$	63.80
4	31210000	54107	20	GALÓN	THINNER CORRIENTE CON ENVASE, ORIGEN ESTADOS UNIDOS	5.7 \$	114.00
5	30100000	54112	1	UNIDAD	PASADOR CON PORTACANDADO ALEMÁN DE 16 MM, ADAPTABLE A CANDADO DE 60 MM, ORIGEN ALEMANIA	14.95 \$	14.95
6	53100000	54104	2	ROLLO	HILO CRUDO BLANCO DE 12/4 (PRESENTACIÓN ROLLO DE UNA LIBRA), ORIGEN EL SALVADOR	3.25 \$	6.50
7	53100000	54104	2	ROLLO	HILO CRUDO BLANCO DE 12/8 (PRESENTACIÓN ROLLO DE UNA LIBRA), ORIGEN EL SALVADOR	3.25 \$	6.50
8	31210000	54107	10	PLIEGO	DURAPAX DE 4' X 8' X 1/2", ORIGEN EL SALVADOR	4.2 \$	42.00
9	31210000	54107	4	PLIEGO	DURAPAX DE 4' X 8' X 4", ORIGEN EL SALVADOR	35.5 \$	142.00
10	30100000	54112	12	UNIDAD	TORNILLO GOLOSO CON CABEZA PLANA PARA LÁMINA DE 8" X 11/4", ORIGEN CHINA.	0.04 \$	0.48
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 539.03

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE 03/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: El material solicitado servirá para realizar trabajos urgentes de reparación en las instalaciones del Museo, así como trabajos en el área de Zoología específicamente en preparación de pieles de estudio para ser ingresadas a colección Nacional de Historia Natural.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTÍA: La empresa se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros.

TIEMPO DE ENTREGA: 3 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el suministrante reciba copia de la orden de compra autorizada.

FORMA DE PAGO: un solo pago crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: El suministro objeto de esta contratación deberá ser entregado en el Museo de Historia Natural, ubicado en Calle los Viveros, Colonia Nicaragua, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-Cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad el suministro.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 0037/2019, emitido por el Ministerio de Cultura, con fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a: Arq. Meybel Valiente Urrutia, Apoyo Técnico a la Dirección del MUHNES, del Ministerio de Cultura.

Arq.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

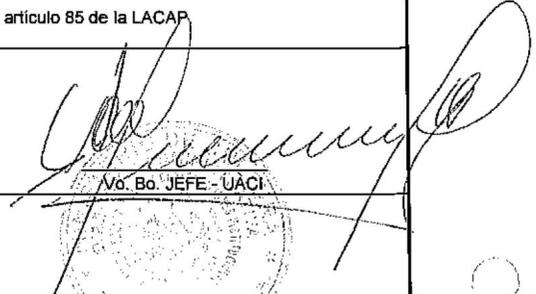
1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2270-9228, con el objeto de coordinar la entrega.

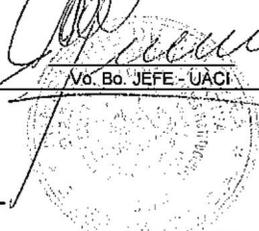
2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.


DESIGNADO




Vo. Bo. JEFE - UACI




ELABORADO POR: CARLOS ALBERTO GUZMÁN


SUMINISTRANTE

ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.

Sucursal Venezuela

Tel.: 2271-4033

FAX: 2222-0291

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN F


Roberto Pinada
07-11-19